



HERMANDAD DE SAN ISIDRO LABRADOR

c/ Retamalejo nº 24

06920 AZUAGA (Badajoz)

Telef. 924-891161 /636183867

Email:sanisdrolabradorazuaga@gmail.com

Azuaga, a 18 de Marzo de 2016

Estimados Hermanos:

La presente es para comunicaros que este año el **día 23 de Abril** procederemos a la celebración tanto de la Asamblea General como a las Elecciones para la nueva Junta de Gobierno, dicha Asamblea la celebraremos en FINCA GAMILLA a las 12 horas en primera convocatoria y a las **12,30 horas** en segunda convocatoria con el siguiente orden del día.(Por inclemencias del tiempo sería en PABELLON FECSUR)

- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- Informe del Hermano Mayor
- Estado de cuentas al 31 Diciembre 2015
- Elecciones a la Junta de Gobierno de la Hermandad, cien por cien de sus miembros.

INFORME ADICIONAL ELECCIONES

- Las elecciones se llevaran a cabo conforme a lo establecido en nuestros Estatutos los cuales se encuentran a disposición en la pagina Web del Ayuntamiento de Azuaga www.azuaga.es, así como en nuestra sede social c/ Retamalejo, 24 donde los hermanos que estén interesados pueden solicitar una copia.

- El Hermano Mayor convocará la Asamblea General para la elección de la Junta Directiva con una antelación mínima de treinta días, haciéndola coincidir en la medida de lo posible con la Asamblea General Ordinaria. (Art. 12/3-1) desde la fecha de este documento.

- Las candidaturas se deberán presentar dentro de los *quince días siguientes* a la fecha de esta convocatoria (17-3-16) debiendo presentarse listas de candidatos con trece miembros (Art. 11).

- Tanto para la presentación de candidatura así como para tener derecho a voto habrá que reunir los siguientes requisitos (Art. 10/8):

- * Ser mayor de edad.
- * Estar al corriente en el pago de las cuotas anuales de los hermanos.
- * No tener sanciones pendientes de cumplimiento.

- VOTO POR CORREO

Quienes estén interesados en hacer uso del voto por correo deberán dirigirse a la Junta Directiva (Sede Social) antes de los diez días a la fecha de las elecciones (13-4-16), solicitando las papeletas y las instrucciones de voto; pudiendo remitir dicho voto por correo certificado hasta el mismo día de la votación. (Art. 12/3-4)

NOTA : Despues de dicha Asamblea y Elecciones (En su caso), tendrá lugar la comida de Hermandad con la preparación de un buen cocido al que están invitado todos los hermanos, ¡Tendremos música en vivo!

DANIEL ALVAREZ-VIZUETE

CELEBRACION DE SAN ISIDRO LABRADOR EN AZUAGA

Desde los años 40 miembros de agricultores y ganaderos pertenecientes a la Hermandad Sindical de Azuaga, venían celebrando el día de su santo patrón San Isidro Labrador con la celebración de un Triduo y el día 15 de Mayo con misa y posterior procesión por las principales calles de Azuaga. Durante este periodo de años la Hermandad estuvo presidida por D. Francisco Carrizosa Gómez, siendo párroco D. Francisco Rodríguez Rodríguez, cura muy querido por todos los azuagueños.

Con la llegada del nuevo párroco D. José Rodríguez García y su coadjutor D. Julián García Franganillo, la Hermandad entró en otra dinámica con la propuesta de dichos clérigos de hacer en lugar de -Procesión- hacer una -Romería-, con la Santa Misa a la llegada de la misma. En este primer periodo de dos años (1974 y 1975) la presidencia de la Hermandad corrió a cargo de D. Francisco Moruno Morillo., las romerías se hacían en fincas privadas, cedidas por propietarios ó arrendatarios de nuestra localidad.

A partir del año 1976 se hace cargo de la Hermandad D. Daniel Álvarez Vizquete siguiendo la misma dinámica que su predecesor en cuanto a la romería al celebrarse las mismas en distintas fincas de la localidad., también cedidas por propietarios ó arrendatarios de las mismas.

En el año 1986 se constituye la primera Junta de Gobierno Provisional, con la finalidad de crear una "cofradía en honor de su santo patrón San Isidro Labrador", hecho este que marca el inicio de la Primera Junta de Gobierno celebrada el día **15 de Abril, de 1986.**

Esta nueva Junta de Gobierno, teniendo conocimiento de los problemas que se acarreaban por daños y molestias en general a los propietarios ó arrendatarios de las fincas cedidas para la celebración de la romería., se propuso como objetivo numero uno la ADQUISICION DE UNOS TERRENOS, donde celebrar la festividad del santo patrón. Fue el 22 de Marzo de 1985 cuando la Junta Directiva consiguió su mayor objetivo que fue comprar un terreno en propiedad para la Hermandad de San Isidro Labrador de Azuaga y para el disfrute de todos los vecinos de la localidad.

Dicha finca está ubicada en la Ctra. de Cardenchoza (Km. 6,500) conocida por GAMILLA.

Para sufragar el pago de dicha finca al no tener la Hermandad el importe de la misma, se acuerda ofrecer al Ayuntamiento de Azuaga el 50% de la parcela, siendo aceptado por dicho Organismo por unanimidad., quedando registrada dicha finca en pro indiviso, entre la Hermandad y el Ayuntamiento.

En el año 1998 se presenta en asamblea general Proyecto para la construcción de nuestra Ermita, idea sugerida por D. Jesús Sánchez Adalid, cura de nuestra localidad., siendo párroco por esas fechas D. Gonzalo Encinas Casado.

La construcción de dicha Ermita ha sido a cargo de la Hermandad de San Isidro Labrador de Azuaga., siendo propiedad exclusiva de la misma.

Fue bendecida e inaugurada el día 29 de Abril 2000., año jubilar con celebración de la Santa Misa y la asistencia de autoridades eclesiásticas y civiles.

En el presente año celebramos el VII Camino y la XXXIV Romería, hechos estos que cada año se van incrementando con una mayor asistencia de todos los hermanos y vecinos de n nuestra localidad.

Azuaga Octubre 2008 *